



mujeres en MARCHA

ORGANIZACION PUERTORRIQUEÑA DE LA MUJER TRABAJADORA

Año XII, Número 2, mayo 1995

Editorial

Reclamos para nuestra salud

Como todos los años, en conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, las organizaciones feministas en Puerto Rico utilizamos el día para pasar revista sobre la situación de las mujeres en nuestro país y para mantener vigentes los reclamos más urgentes en nuestra lucha por la reivindicación de nuestros derechos como humanas.

En esta ocasión, la OPMT, junto a las organizaciones que integramos la Coordinadora Paz para la Mujer, así como las que componen el Grupo Pro Derechos Reproductivos y la Asociación Puertorriqueña Pro Bienestar de la Familia (Pro Familia), convocamos a una actividad que se realizó frente al Capitolio en San Juan para reclamar nuestro derecho a la salud.

Bajo el lema **NUESTRA SALUD ES PAZ, LUCHEMOS POR ELLA** preparamos un pronunciamiento que recoge nuestro análisis de la situación de los servicios de salud de las mujeres puertorriqueñas así como las medidas específicas que exigimos del gobierno para atender nuestras necesidades de salud. El documento se leyó en la actividad y posteriormente fue entregado a los Presidentes de ambos cuerpos legislativos así como a los Presidentes de las Comisiones de Salud y de la Mujer de ambas Cámaras.

Así mismo, le hicimos llegar nuestros reclamos a la Secretaria del Departamento de Salud y a la Directora Ejecutiva de la Comisión de Asuntos de la Mujer ya que nuestras demandas incluyen medidas que requieren de acción legislativa tanto como de acciones de la rama ejecutiva, así como el cumplimiento de promesas programáticas incumplidas.

Encabeza la lista de veintiocho demandas nuestra exigencia de que se incorpore a las mujeres y a las

organizaciones feministas no gubernamentales en la discusión, análisis y formulación de política pública y legislación relacionada con programas y asignaciones de fondos públicos en el área de salud.

Con este reclamo el movimiento feminista puertorriqueño pretende mantenerse a la vanguardia del proceso que recientemente se ha conocido como la sociedad civil y que conjuga las exigencias y prácticas de las organizaciones no gubernamentales en los procesos políticos en los diferentes países a través del mundo. Este proceso cobró gran importancia a niveles internacionales durante la celebración de la Conferencia de Población y Desarrollo convocada por las Naciones Unidas y celebrada en Cairo el pasado mes de septiembre.

Cientos de organizaciones no gubernamentales, sobre todo las integradas por mujeres, no tan solo estuvieron presentes en Cairo y en las reuniones preparatorias, sino que con su efectiva organización así como con su conocimiento directo de los problemas, tomaron por asalto la Conferencia influenciando todo el proceso decisonal planteando las más efectivas soluciones. Este accionar de las mujeres ha sido catalogado como un hito en el proceso político internacional.

El activismo, la destreza y el éxito obtenido por las organizaciones no gubernamentales de mujeres sorprendió a muchos que no se habían percatado de que ya en nuestros respectivos países las organizaciones feministas habíamos incursionado de manera directa en el proceso público cabildeando, participando en el debate y exigiendo respuestas gubernamentales a nuestros reclamos como ciudadanas.

Las gestiones legislativas que comenzamos el 8

Sobre Beijing '95



Para el próximo mes de septiembre se celebrará en la ciudad de Pekín (Beijing), China, la Cuarta Conferencia sobre la Mujer convocada por la Organización de las Naciones Unidas. Luego de tres conferencias preparatorias que han adelantado enormemente el trabajo de confeccionar el Plan de Acción que debe aprobarse en la Conferencia, mujeres de todo el mundo nos aprestamos a discutir allí entre nosotras, las situaciones en las que vivimos las mujeres, los logros obtenidos en nuestras luchas por alcanzar la dignidad humana que nos corresponde y la plena igualdad de derechos.

Esta Cuarta Conferencia prosigue la celebrada en Nairobi en 1985 convocada por la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas y centrará su análisis en los cambios habidos en la situación de las mujeres en el mundo en la última década. Como es ya costumbre cuando se realizan estas conferencias, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de mujeres de todo el mundo participaremos en innumerables actividades relacionadas con los trabajos de la Conferencia. En gran medida, la presencia del Foro de ONG se convierte en una gigantesca y muy poderosa sesión permanente del Pueblo que analiza de día a día los acontecimientos habidos en la Conferencia oficial y reacciona a ellos en defensa de los intereses de la mujeres, forzando

en múltiples ocasiones a que los delegados alteren sus decisiones.

Este activismo es temido por muchos. Aparentemente, es temido además por el gobierno de China que esta realizando esfuerzos para impedir que el Foro de ONG se celebre contiguo a la Conferencia. Aduciendo varias razones el gobierno chino pretende que el Foro se traslade a un lugar apartado por sobre una hora de camino del lugar de la Conferencia imposibilitándose de ese modo una efectiva labor de cabildeo por parte de las ONG de mujeres con las delegaciones oficiales. Justo hace unos días se planteaba inclusive mudar el Foro de ONG a otro país lo cual ha sido objetado vehementemente por las organizaciones de mujeres que vemos en esta decisión un intento por despojarnos de la posibilidad de incidir en el proceso de la Conferencia y en las deliberaciones y decisiones que tomen las delegaciones oficiales. En este momento se realiza una campaña de cartas de todo el mundo para garantizar que no se desarticule el trabajo político que las organizaciones de mujeres hemos realizado para esta Conferencia. Se plantea por las Mujeres que de ser necesario se traslade la celebración de la conferencia a otro país donde se puedan celebrar las actividades de forma simultáneas. ¡Estamos alertas!

Viene de la página 1

de marzo han comenzado a rendir frutos. El senador Rafael Rodríguez, presidente de la Comisión de Salud del Senado, se reunió con un comité de Salud creado por integrantes de la Coordinadora, del Grupo Pro Derechos y de Pro Familia y se comprometió a apoyar, en esta sesión legislativa, dos de las medidas que demandamos con prioridad.

Igualmente, la Representante Brunilda Soto, Presidenta de la Comisión de la Mujer de la Cámara, tanto como su asesora la Lcda. Nilda Vissepó, se reunieron ya en dos ocasiones con nuestro Comité para discutir las demandas incluídas en el documento de reclamos. El pasado viernes, 5 de mayo, nos reunimos con la Directora

Ejecutiva de la Comisión de Asuntos de la Mujer, Sa. Albita Rivera quien hizo un compromiso para respaldar las medidas que estamos reclamando del gobierno. Aún, sin embargo, no hemos logrado una contestación de la Secretaria de Salud a quien también le hicimos llegar el documento para trabajar aquellas medidas que requieren acción de ese Departamento. Confiamos que pese a que es muy limitado el tiempo para que culmine la sesión legislativa, lograremos éxito en nuestras gestiones. La extensión de la sesión legislativa hasta el 20 de junio nos proporciona un periodo adicional para realizar las gestiones de cabildeo necesarias.

28 de mayo

MENOS POBREZA, MAS SALUD: RETO DE TODAS

¿Cómo se relaciona la pobreza con la salud?

¿La salud y la violencia? ¿La salud y unas mejores oportunidades de trabajo y de vida?

La respuesta es cada vez más evidente para la mujeres que a diario viven y sufren los embates de la pobreza sobre su salud y la de sus familiares. Precisamente para enfrentar esta situación, el octavo llamado de la Campaña por la prevención de la morbilidad y mortalidad materna de este año, es: ¡Contra la feminización de la pobreza, por la salud de la mujer!

El próximo 28 de mayo, **Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer**, varias organizaciones de mujeres nos uniremos al Llamado a la Acción para combatir el notable aumento del empobrecimiento de las mujeres en el contexto de las políticas económicas que se han venido globalizando desde los años 80, y que han producido un aumento en las tasas de morbilidad y mortalidad.

En salud, el reto es buscar políticas y estructuras que partan de reconocer que las personas sólo pueden nacer y vivir sanas si contamos con lo básico para la vida: paz, abrigo, educación, alimentación, ingresos, un ecosistema estable, recursos sostenibles, igualdad y justicia social. Las organizaciones de mujeres en Puerto Rico hemos aceptado este reto.

¿Cómo responderemos al Llamado de este año? La OPMT y otras organizaciones de mujeres estamos

divulgando información sobre la Campaña entre mujeres, organizaciones, sindicatos y los medios de comunicación.

Taller Salud y el Grupo Pro Derechos Reproductivos auspiciarán toda una tarde de talleres sobre diferentes aspectos de nuestra salud, para mujeres jóvenes y adultas, **el domingo 28, en el Arsenal de la Puntilla, en el Viejo San Juan.**

También se están recogiendo firmas en apoyo de los reclamos de salud que la Coordinadora Paz para la Mujer, el Grupo Pro Derechos Reproductivos y la Asociación Puertorriqueña Pro Bienestar de la Familia presentaron el pasado 8 de marzo. Estas firmas se entregarán a las legisladoras y legisladores para dejarles saber que esperamos acciones concretas en respuesta a nuestros reclamos.

¿Qué puedes hacer tú?

Promueve la divulgación de la Campaña en tu escuela o centro de trabajo. Firma la hoja en apoyo de los reclamos de salud de la mujer y recoge firmas entre tus familiares y amistades; denuncia la pobreza y la mala salud que está causando el sistema económico; exige igualdad para las mujeres, y leyes de protección a nuestra salud y nuestro trabajo; denuncia la violencia sexista; asiste el 28 de mayo y participa en los talleres de salud; únete a los grupos de tu comunidad que están trabajando por la salud y los derechos de las mujeres.

CAMPAÑA POR LA PREVENCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA

En mayo de 1987 se tomó la decisión de lanzar esta Campaña en el marco del Quinto Encuentro Internacional de Salud de la Mujer (EISM) en Costa Rica. En el encuentro de la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos, que tuvo lugar el 28 de mayo, luego del EISM, se eligió esa misma fecha como el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.

Cada año, desde entonces, los grupos de mujeres a través del mundo organizan actividades sobre los diferentes temas de la Campaña: en 1988: Mortalidad materna; 1989: Morbilidad materna; 1990 y 1991: Los servicios de salud y la calidad de la atención; 1992: El embarazo de adolescentes; 1993: Basta de silencio en relación al aborto; y 1994: Por el aborto legal y sin riesgos.

La Campaña es coordinada por la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos y auspiciada por Católicas por el Derecho a Decidir, el Colectivo de Boston del Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, entre otras.

Este año, el Llamado a la Acción se suma a la Campaña de los 180 días: 180 caminos, que van desde el 8 de marzo -Día Internacional de la Mujer- hasta el 6 de septiembre -Día Internacional de Acción por la Igualdad de la Mujer- que se celebrará en Beijing, durante la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer. ¡Únete a nosotras! Para más información sobre la Campaña o nuestros trabajos, llama al 764-9639.



ANTES DE FIN DE SIGLO

La década de los 90 nos sorprende con la convocatoria al Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Negras en República Dominicana. Es el año de 1992, el nacimiento de la Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinoamericanas. Es la coincidencia de intereses en torno a las mujeres negras en Puerto Rico: en la cultura, en el trabajo, en las artes, en la historia. Es el año de iniciativas que aspiran a representar a la mujer afropuertorriqueña a nivel internacional. Y la aspiración se cumple. A partir de 1992, Puerto Rico es testigo de encuentros nacionales en República Dominicana (1992), Venezuela (1993), Perú (1994) y Costa Rica (1995). Además es invitado a participar en los encuentros en Panamá (1994), Honduras y Uruguay (1994).

No hay duda de que haber compartido con otras mujeres en el Caribe y Latinoamérica, ha significado una maravillosa experiencia. Sin embargo, nos preguntamos si esta experiencia nos motiva, no sólo a ser testigos, sino también participantes activas en un movimiento social en defensa de las mujeres puertorriqueñas negras. Pero, ¿qué queremos defender? ¿a quién o quienes esperamos representar?

Cuando aún en Puerto Rico titubeamos y dudamos, el resto de América se pone en marcha. Mientras las "delegaciones" puertorriqueñas van de un país a otro en apoyo a las iniciativas nacionales de éstos, en la Isla apenas se convoca a un conversatorio sobre "Racismo y sus efectos en las mujeres puertorriqueñas

negras", celebrado en el Recinto Universitario de Cayey el pasado 21 de abril. Cuando el resto del Caribe Hispano, Centro y Sur América reúne a las mujeres negras en sus comunidades para discutir desde adentro y desde todos los sectores el efecto del prejuicio sexista, clasista y racial, en Puerto Rico nos reunimos desde las "organizaciones" para teorizar sobre poblaciones negras dispersas y desinformadas.

¿No será tiempo ya de conocer la realidad de las mujeres afropuertorriqueñas por boca de ellas mismas? ¿No será el momento de que las organizaciones nos demos a conocer en las comunidades de las mujeres negras a las que supuestamente representamos? Aún no concluye el siglo XX. Todavía nos quedan cinco años más. ¿Será este tiempo suficiente para al fin comenzar una discusión abierta y profunda con las mujeres afropuertorriqueñas de todos los sectores sociales, y de todas las ideologías, sobre su realidad? ¿O continuaremos afirmando que representamos a estas mujeres en el hemisferio americano, sin que la inmensa mayoría de ellas tenga el más remoto conocimiento de que están siendo "representadas"?

Puerto Rico no debe quedar a la retaguardia del movimiento popular de mujeres negras en América Latina. Trabajemos para que el 1er Encuentro de Mujeres Afropuertorriqueñas se cumpla de cara al siglo XXI.

Colaboración de Aixa Merino, miembro fundadora del Grupo Identidad de la Mujer Puertorriqueña Negra.

Violencia contra

El escalamiento militar de Estados Unidos en Vietnam fue el tema más debatido y candente durante los años 60 y 70. Sin lugar a dudas, el aborto dentro de los derechos reproductivos es su contraparte en los años 90. Veintidos años han transcurrido desde la decisión de Roe vs. Wade, 416 US 113 (1973). Y qué mucho ha pasado. Veamos.

La Fundación Feminista Mayoritaria (Feminist Majority Foundation) organización dedicada a la protección del derecho al aborto y a las clínicas que lo practican, hizo pública una encuesta en enero sobre la violencia en las clínicas de aborto. Dicha encuesta arrojó que en 1994 el 52% de estas clínicas habían experimentado algún tipo de violencia que fluctuaba desde las amenazas de muerte, las bombas y el incendio agravado, además de los merodeadores por los alrededores de las facilidades de las clínicas. En julio de 1994, Paul J. Hill asesinó en Pensacola, Florida, al Dr. Britton y a su escolta el señor Barret, quienes trabajaban en una clínica de abortos. El 30 de diciembre de 1994 John C. Salvi asesinó a dos empleados de una clínica de abortos en Brookline, Maryland, e hirió a otros siete. Aunque grupos anti-aborto han repudiado a Salvi, es interesante notar que los investigadores de la policía

el derecho al aborto

material gráfico¹ anti-aborto que merece ser mencionado. Se trata de los materiales gráficos propagandísticos de la organización Vida Humana Internacional (Human Life International), fundada por el padre Paul Marx. Este sacerdote es el autor de un libro titulado "Confessions of a Pro-Life Missionary" que incluye un capítulo titulado "Los judíos pro-aborto y el Nuevo Holocausto"². Temas como el antise-mitismo y las teorías de la conspición adornan estas publicaciones. En los cuarteles generales de esta organización en Gaithersburg, Maryland, el padre benedictino Matthew Habiger cataloga a los homosexuales y feministas radicales como "protagonistas de la muerte" y publica panfletos con títulos como: Homicidios de infantes a través de los contraceptivos (Infant Homicides through Contraceptives). Este es el mismo sacerdote que hace alarde de los materiales gráficos³ como por ejemplo, un afiche laminado de un feto con la cabeza pinchada por unos forceps. El sacerdote dice que este es el artículo más popular. Curiosamente el material propagandístico de esta organización fue encontrado en el apartamento de John Salvi.⁴

Por otro lado, los boletines y las revistas anti-aborto tienen una amplia circulación. Un ejemplo de lo

que se encuentra en estos, es el boletín The Prayer and Action Weekly News, el cual se anuncia asimismo como el Iowa's Weekly Christian Information Source. El año pasado imprimieron un pedido para que se unieran en oración a Dios para que se incendiara la organización "Planned Parenthood" en Des Moines y se le atribuyera ese incendio a la intervención de la mano divina.⁵

Cualquier procedimiento quirúrgico como es el aborto conlleva unos riesgos. Es sentido común que si un procedimiento quirúrgico ocasiona un grave y severo daño u ocasiona la muerte a una paciente entonces la demanda por mala práctica es una de las alternativas a considerar.

A lo largo de la historia en el movimiento por los derechos de nosotras una preocupación sigue siempre latente: servicios de salud adecuados para las mujeres. Una de las razones esgrimidas para que se legalizara el aborto es el no tener que someternos ni al gancho, ni a los mataderos para que se nos realice un aborto.

En una movida claramente hostigadora y frívola, estos grupos anti-abortos fundamentan sus acciones legales en los daños emocionales y en el llamado trauma luego del aborto (post-abortion trauma). Estos sectores dicen que las mujeres luego de un aborto al igual que los soldados luego de haber estado en la guerra, sufren los mismos problemas a largo plazo. Dicho sea de paso, este concepto ya fue examinado y rechazado por el ex Cirujano General C. Everett Koop y la Asociación Americana de Psicología.⁶

El resultado de todo este andamiaje es el hecho de que las

compañías aseguradoras incrementan la póliza a los médicos que realizan abortos. Esto podría desembocar en que muchos médicos no realicen abortos por temor a no recibir la cubierta de sus aseguradoras.

Ante este panorama debemos estar alertas a las movidas de estos grupos que pretenden obstaculizar y prohibir lo que hemos ganado con tanto esfuerzo, sangre y lucha de mujeres: el derecho al aborto. De nada vale el decir que el derecho al aborto existe si no hay médicos disponibles, dinero con que pagarlos e información para requerirlos.

Evitemos que el derecho al aborto habite en el mundo de la retórica legal o peor aún que viva en un mundo incierto. Es nuestro derecho a decidir que hacer con nuestros cuerpos.

¹ Sara Rimmer, Abortion Rights are Called Threatened by Violence, National Report, New York Times, New York, January 22, 1995, pág. 10.

² Michael Cooper, Debate on Role Played by Anti-Abortion Talk, National Report, New York Times, New York, January 15, 1995, pág. 9. El padre Marx dice: "It is high time that someone remind these pro-abortionist that there is a holocaust going on the dwarfs even the horrible Jewish one, taking 50 million lives every year, worldwide".)

³ Ibid.

⁴ Ibid.

⁵ "Can you join me in praying that God will burn down the Planned Parenthood in Des Moines in a manner which no one can mistake for any human torching, but which impartial investigators will have to attribute to miraculous causes and which impartial investigators will have to attribute to the Hands of God? Ibid.

⁶ Tamar Levin, New Anti-Abortion Move: Malpractice Suits, New York Times National, New York, April 9, 1995. Pág. 14.

Por Lureida...

y por nuestra salud



El pasado 7 de abril tres mujeres y un niño precioso nos dirigimos al Paseo de la Princesa en el Viejo San Juan para, de cara al mar y bajo el sol brillante, recordar a la querida compañera Lureida Torres Rodríguez, en el primer aniversario de su partida. Cada capullo de rosas amarillas que lanzamos hacia el mismo punto donde la despedimos hace un año nos hizo recordar su compromiso con las luchas de las mujeres, de

los trabajadores y trabajadoras y con la independencia de Puerto Rico. Sus pequeños dientes y sus labios siempre bien pintados parecían soñarnos.

Esa sonrisa fue borrada por una cadena de actos característicos de la forma impersonal y atropellante con que muchos médicos nos atienden. Esta mujer llena de vitalidad, que siempre hizo causa común con los reclamos de las mujeres por disfrutar de una mejor calidad de vida, fue victimizada por un procedimiento médico que debió ser rutinario y seguro.

El ginecólogo de Lureida la envió a su casa el mismo día de la intervención quirúrgica, pero a las pocas horas tuvo que acudir a Sala de Emergencias con mucho dolor. El Dr. César Berriós López no acudió al Hato Rey Community Hospital para atender a Lureida, sino que prescribió medicamentos para el dolor por teléfono. La crisis de dolor, fiebre y vómitos continuó hasta que Berriós López consultó a un internista, quien recomendó cirugía.

El cirujano encontró el intestino perforado y una septicemia o infección generalizada de la cual la compañera no pudo recuperarse. La primera intervención quirúrgica fue el 4 de abril. La muerte de Lureida ocurrió en la tarde del día 7.

¿Cómo se sentiría ella al ser tratada como una cosa sobre la cual se habla por teléfono? Cuán impotente debió sentirse al verse confinada en una cama sin que el médico a quien confió su vida tranquilamente se molestara en pasar por

el hospital para examinarla y atenderla debidamente. La falta de poder de las mujeres frente a un sistema médico autoritario y patriarcal que nos atemoriza, nos excluye de las decisiones y atropella nuestra dignidad, puede causarnos mucho sufrimiento e, inclusive, la muerte.

Los familiares de la cra. Lureida tomaron la decisión de radicar una demanda de daños y perjuicios por negligencia médica contra el Dr. César Berriós López, el Hato Rey Community Hospital y otros médicos que intervinieron en el tratamiento médico que le ofrecieron. Ninguna cantidad de dinero va a compensar la pérdida de Lureida, pero es una forma de protestar por ella; de denunciar el maltrato que sufrió; de traer a la atención pública y, particularmente a las mujeres, la necesidad de que reclamemos y luchemos por servicios de salud de calidad; porque se respete nuestro derecho a tomar las decisiones sobre nuestros cuerpos.

Todas tenemos nuestras historias sobre las visitas a médicos, especialmente ginecólogos. Largas esperas en la recepción, aún cuando estemos allí a las 6:00 de la mañana; dificultad para que se contesten nuestras preguntas (cuando nos atrevemos a preguntar), urgencia de hacernos una histerectomía a la menor provocación porque "de todas formas ya no estás en edad de parir"; dificultad para localizar al médico en caso de emergencia porque está operando en uno de los cinco hospitales donde ofrece servicios o está en una de las tres oficinas que atiende.

No hay soluciones mágicas a este problema, pero sí podemos tomar la decisión individual de ser más asertivas en el cuidado y defensa de nuestros cuerpos y nuestra salud. Debemos conocer nuestro organismo y pedirle a los médicos las explicaciones que entendamos necesarias. También podemos buscar segundas opiniones cuando se nos plantee la necesidad o conveniencia de una cirugía o tratamiento.

Colectivamente debemos apoyar las iniciativas de las organizaciones feministas y de servicios a la mujer para exigir servicios de salud de calidad y accesibles económicamente a las personas de limitados recursos económicos.

El 8 de marzo la Coordinadora Paz para la Mujer, el Grupo Pro Derechos Reproductivos y Pro-familia planteamos públicamente unos reclamos y una plataforma de salud para las mujeres. Nos corresponde ahora luchar por los mismos. Se lo debemos a Lureida, a nuestras hijas y sobrinas; nos lo debemos a nosotras mismas.

La OPMT seguirá muy de cerca el proceso legal iniciado por los familiares de Lureida Torres Rodríguez y apoyaremos las gestiones de Doña Nereida para reivindicar



Tribunal revoca decisión en cuanto al Padre Welch



Como recordarán nuestras lectoras, el año pasado se celebró el juicio sobre la demanda que el Grupo Pro Derechos Reproductivos, tres clínicas donde se practican abortos y dos mujeres radicarón contra el sacerdote Patrick Welch y varias personas de grupos extremistas anti-aborto de Estados Unidos.

La demanda solicitaba un interdicto contra los bloqueos a las clínicas y compensación económica por los daños sufridos a causa de las acciones de Welch y sus acompañante.

El juez del Tribunal Federal, Héctor Laffitte, desestimó el caso en contra del Grupo Pro Derechos y de los otros demandantes.

Para alegría de todas, el pasado 28 de abril, el Tribunal de Circuito de Boston, presidido por el Juez Torruellas, revocó a Laffitte y devolvió el caso para que se vea en un juicio plenario.

Es muy importante que el Tribunal de Apelaciones haya reconocido el "standing" o capacidad del Grupo

Pro Derechos Reproductivos para ser parte en el pleito. El Tribunal señala además que las demandantes -el Grupo, las clínicas y las dos mujeres, Emancipación y Libertad- presentaron prueba suficiente para establecer que Welch y compañía insultaron y amenazaron a pacientes de las clínicas, resistieron los arrestos y golpearon a la Policía.

Más importante aún, el Tribunal dice en la opinión que se presentó prueba suficiente para establecer que Welch y los otros violaron los derechos civiles de las mujeres que iban a las clínicas.

Tal parece que los jueces del Apelativo entendieron que el juez Laffitte no tendría suficiente imparcialidad para ver el caso cuando sea devuelto al Tribunal de Distrito Federal, porque ordenó que se le asigne a otro juez.

Estaremos pendientes de la celebración del juicio, aunque esperamos no tener que ver al tristemente famoso Welch.

Solidaridad con Cuba

La Brigada Juan Rius Rivera que desde hace tres años está viajando a Cuba para poner en práctica la solidaridad con ese hermano pueblo, ofrecerá una interesante alternativa este año. Del 16 al 30 de julio iniciará su recorrido desde La Habana hasta Santiago de Cuba y se harán paradas en diferentes lugares con mucho valor histórico, incluyendo la Sierra Maestra.

El costo del viaje será de aproximadamente \$850.00. Las personas interesadas pueden comunicarse con la OPMT. Nuestra organización forma parte de la Coordinadora de Solidaridad con Cuba, entidad que tendrá a su cargo los trabajos de la Brigada.

Para atender el pedido del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, estaremos recogiendo vasos y cubiertos plásticos, sábanas y fundas de una plaza, preferiblemente de color blanco o crema.

Para la entrega de los materiales pueden llamar a la OPMT al 764-9639 antes del 12 de julio de 1995.

PUBLICA LIBRO SOBRE MANUELA SAENZ, MUJER REPUBLICANA

La compañera Ligia Elena Rojas, profesora y escritora venezolana, acaba de publicar su libro Manuela.

Feminista e integrante del Frente Continental de Mujeres, Ligia Elena ha culminado largos años de investigación histórica para finalmente reivindicar en su libro el valor de Manuela Sáenz: luchadora por la independencia de los países de América del Sur y merecedora de admiración por derecho propio, aunque sea más conocida por su relación sentimental con Simón Bolívar.

El 4 de mayo la OPMT sirvió de anfitriona a la compañera Ligia Elena para que hablara sobre su trabajo de investigación y sobre su obra.

Las personas interesadas en el libro, pueden comunicarse a la OPMT al 764-9639.





actividades

19 de mayo

Actividad político cultural

La Coordinadora de Solidaridad con Cuba conmemora el 19 de mayo el Centenario de la caída en combate del prócer José Martí, con una actividad político cultural. La misma se llevará a cabo en el Anfiteatro I de la Facultad de Educación en el Recinto de Río Piedras, a las 7:30 pm.

El orador será el Lcdo. Juan Mari Brás.

28 de mayo

Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.

Taller Salud y el Grupo Pro Derechos Reproductivos auspician una serie de talleres en el Arsenal de la Puntilla, desde la 1:00 pm. Información

en el 764-9639 y el 759-7353.

24 de junio

Noche de San Juan

Separa la Noche del 24 de junio, Día de San Juan y prepárate para "Con San Juan y tus Bermudas Nos Acompañes bajo la Luna".

Te ofreceremos una succulenta cena, selecta música grabada, piscina y buena compañía de 7:30 a 12:30 de la noche.

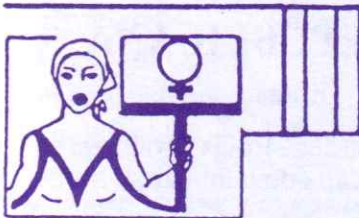
Donativo: \$8.00

Auspicia la OPMT

Lugar: Calle Buenos Aires #2072

Ocean Park, Santurce

Este Boletín se publicó gracias a una aportación de **Vastenaktie**



Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora

Calle Pelegrina #997

Urb. Santa Rita, Río Piedras, P.R.

Apartado 23136, Estación U.P.R.

Río Piedras, P.R. 00931-3136

Tel. (809) 764-9639



taller salud, Inc.

P.O. Box 192172

San Juan, P.R. 00919-2172